

DECLARACIÓN DEL IV FORO ANMAR DE SEVILLA

IV FORO ANMAR DE COLECTIVIDADES LOCALES DEL NORTE DE MARRUECOS Y ANDALUCÍA

celebrado sobre el tema

“Un puente de cooperación descentralizada entre Europa y África”

Nosotros alcaldes y alcaldesas, y representantes de entidades locales de Andalucía y Marruecos, representantes del nivel regional de ambas orillas del Mediterráneo, asociaciones de gobiernos locales y gobiernos locales de diversos países africanos invitados, redes internacionales, representación de la cooperación descentralizada de Europa, instituciones multilaterales, universidades y sociedad civil reunidos el 28 y 29 de enero de 2020 para la celebración de la **IV edición del FORO AN^MAR** en la ciudad de Sevilla,

Reconocemos

1. la relevancia de la cooperación descentralizada entre colectividades locales del norte de Marruecos y Andalucía que une a dos pueblos en un solo territorio, cuya tradición recoge este FORO AN^MAR y que pone de relieve la riqueza de la relación de amistad y colaboración entre las dos orillas,
2. la necesidad de mantener un diálogo entre las colectividades locales en torno a una agenda de desarrollo en común que lleve la voz de los territorios hasta esferas de decisión nacionales e internacionales.
3. La oportunidad que la agenda internacional 2030 ofrece a los gobiernos locales y la necesidad del abordaje de estrategias territoriales que reduzcan la desigualdad en todos los ámbitos (de género, económica, social) evitando dejar a “nadie atrás”. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son transversales y generan innovación en el funcionamiento y organización de las entidades locales.
4. el rol estratégico que Andalucía y Marruecos, y en especial la red An^Mar, puede jugar para el fomento de alianzas Europa – África, sirviendo de modelo y buena práctica de cooperación transfronteriza por un desarrollo sostenible desde los gobiernos locales;
5. la importancia en el desarrollo de las colectividades locales y sus competencias, por ser administración de proximidad y conocer de muy cerca las necesidades de la ciudadanía. Competencias y servicios que puedan ser ejecutados de manera eficiente y con calidad por parte de los entes públicos locales, generadores de empleo de calidad y cuya gestión pública facilita un mayor acceso al conjunto de la población;

6. La preocupación por nuestro mundo rural, que en los últimos años evidencia síntomas de despoblamiento vinculada a la falta de oportunidades;
7. los esfuerzos realizados por los gobiernos de España y Marruecos y la Unión Europea y por diferentes instituciones tales como la Junta de Andalucía y la Dirección General de Colectividades Locales del Reino de Marruecos, en el desarrollo de la cooperación descentralizada que tengan como epicentro la colectividad local.
8. La importancia del reconocimiento de las colectividades locales en las agendas internacionales y las políticas europeas.

Por todo ello,

1. **Declaramos nuestro compromiso** con unas administraciones locales que integren plenamente la igualdad en sus estructuras; que derriben las barreras visibles e invisibles que impiden a las mujeres acceder al espacio político local y a la toma de decisiones como refleja la *Hoja de ruta de las Colectividades Locales para la igualdad de géneros en África* y la *Carta europea para la igualdad de hombres y mujeres en la vida local*. La igualdad de género debe tener un enfoque territorial. Las ciudades amables para las mujeres son ciudades inclusivas para toda la población.
2. **Estableceremos un espacio de trabajo interinstitucional para la localización e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en nuestros miembros socios en Marruecos y Andalucía; en coordinación con la Dirección General de Colectividades Locales de Marruecos -DGCL- y la Junta de Andalucía y FAMSI.
3. **Solicitamos** a la Unión Europea y los gobiernos de España y Marruecos de un diálogo estructurado entre los gobiernos locales y regionales, y le establecimiento de instrumentos financieros destinados a la cooperación descentralizada y las colectividades locales y territoriales, así como a sus asociaciones para implementar políticas y estrategias de desarrollo sostenible y reducción de desigualdades en el espacio transfronterizo. Instrumentos que permitan directamente a las colectividades locales hacer frente a sus obligaciones desarrollando unos servicios públicos de calidad, una economía sostenible ligada al territorio, y unas capacidades técnicas entre los diversos actores que pueden responder a la expectativas de los ciudadanos y las ciudadanas y a la propia agenda 2030.
4. **Solicitamos** igualmente mayor inversión en el espacio rural que posibilite el equilibrio demográfico de nuestros territorios, la conservación del paisaje rural, su cultura, su biodiversidad, y el desarrollo de una vida digna.
5. **Promoveremos** una mayor cooperación para una colaboración mutua entre nuestros gobiernos locales, incluyendo la participación de los distintos actores del territorio, con un enfoque de desarrollo sostenible para la reducción de desigualdades.
6. **Promoveremos** una mayor colaboración y cooperación triangular entre los gobiernos locales andaluces y marroquíes y diferentes redes municipales africanas en base al intercambio de buenas prácticas y a la búsqueda de soluciones conjuntas

